



Guatemala
07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Directores de Escuela
Facultad de Ingeniería
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Directores de Escuela:

Para su conocimiento y efecto, me permito transcribirle el Punto SEXTO, Inciso 6.10, Acta No. 21-2021, de sesión celebrada por Junta Directiva el día siete de septiembre de 2021, que literalmente dice:

PUNTO SEXTO: AUTORIZACIONES VARIAS.

6.10 Solicitud de los Coordinadores de los congresos estudiantiles de autorizar suspensión de actividades académicas durante la semana de congresos estudiantiles (27 de septiembre al 02 de octubre) y autorización de créditos extracurriculares.

Se recibió nota de fecha 06 de septiembre de 2021, presentada por los Coordinadores de los congresos estudiantiles, la cual literalmente dice:

"Por medio de la presente, reciba un cordial saludo de parte de los comités organizadores de los Congresos de Ingeniería 2021 Virtuales deseándoles éxitos en las actividades que realiza. Queremos hacer de su conocimiento que este año se realizarán los congresos estudiantiles de forma virtual debido a la situación que atraviesa el país a raíz del Covid-19 y se tendrán las respectivas actividades planificadas a realizar, para darle ese realce a los congresos. Como parte de las actividades que se estarán desarrollando en los Congresos de Ingeniería 2021 Virtuales se encuentran los talleres virtuales sobre las ramas de estudio de las áreas profesionales, seminarios web, foros y otras actividades.

Los congresos brindarán al estudiante de ingeniería una amplia variedad de conocimientos útiles para su futuro desempeño laboral. Motivo por el cual solicitamos su apoyo en otorgar a los alumnos, de las distintas escuelas de la facultad de ingeniería, la suspensión de actividades en el área coordinada por Escuela de Ciencias y en el área profesional en las fechas del 27 de septiembre al 2 de octubre. No dudando de una respuesta positiva a la solicitud y esperando contar con su apoyo hacia los Congresos de Ingeniería 2021 Virtuales, que llevan muchos años de estar llevándose a cabo, en beneficio de los profesionales de la ingeniería del país, nos despedimos."

Se recibió nota de fecha 06 de septiembre de 2021, presentada por los Coordinadores de los congresos estudiantiles, la cual literalmente dice:

"Por medio de la presente, reciba un cordial saludo de parte de los comités organizadores de los Congresos de Ingeniería 2021 Virtuales deseándoles éxitos en las actividades que realiza.



Queremos comentarles que este año realizaremos nuestros congresos en forma virtual debido a la situación que atraviesa nuestro país a raíz del Covid-19 y tendremos algunas actividades que hemos planificado realizar para darle ese realce a nuestros congresos.

Como parte de las actividades que se estarán desarrollando en los Congresos de Ingeniería 2021 Virtuales se encuentran los talleres virtuales sobre las ramas de estudio de nuestras áreas profesionales, seminarios web, foros y otras actividades.

Los congresos brindarán al estudiante de ingeniería una amplia variedad de conocimientos útiles para su futuro desempeño laboral. Motivo por el cual solicitamos su apoyo en otorgar a los alumnos, de las distintas escuelas de la facultad de ingeniería, 2 créditos extracurriculares a los que participan por primera vez y 1 crédito extracurricular a los que participan por segunda vez en dichos congresos. Para hacer válidos estos dos créditos extracurriculares los comités organizadores se comprometen a entregar un listado de los asistentes una vez hayan concluido los eventos.

No dudando de una respuesta positiva a nuestra solicitud y esperando contar con su apoyo hacia los Congresos de Ingeniería 2021 Virtuales, que llevan muchos años de estar llevándose a cabo, en beneficio de los profesionales de la ingeniería del país, nos despedimos."

RESOLUCION Al respecto la Junta Directiva **ACUERDA: PRIMERO:** Dar por recibida la nota de Ref.CE.022.2021, presentada por los comités organizadores de los Congresos de Ingeniería 2021.

SEGUNDO: Autorizar la suspensión de clases del área profesional durante la semana del 27 de septiembre al 2 de octubre del 2021 para que los alumnos tengan la posibilidad de asistir a los Congresos de Ingeniería 2021 Virtuales.

TERCERO: Aprobar el otorgar 2 créditos extracurriculares a los que participan por primera vez y 1 crédito extracurricular a los que participan por segunda vez en dichos congresos.

CUARTO: Informando a los comités organizadores de los Congresos de Ingeniería 2021, a los Directores de Escuela, a la Oficina de Control Académico y a la Oficina de Orientación Estudiantil y Desarrollo Humano.

Atentamente
ID Y ENSEÑAD A TODOS


Ingeniero HUGO HUMBERTO RIVERA PÉREZ
SECRETARIO ACADEMICO



cc- Congresos de Ingeniería 2021
cc- Directores de Escuela
cc- Control Académico
cc- Orientación Estudiantil y Desarrollo Humano.
c.c - Archivo